Municipalidad de Carapeguá
Departamento de Paraguarí - Paraguay
Intendencia Municipal
Telefax: 0218-212234

Carapeguá, 22 de abril de 2015

Señor:
Abog. Isabelino Silva López
Intendente Municipal, Ciudad de Carapeguá
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de las atribuciones legales que me competen; Articulo 10 del Decreto Reglamentario N°21909/03, numeral 9: *"Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*., a fin de presentarle el informe de evaluación en relación al llamado de Contratación Directa N° 09/15, para la realización de la obra denominada *"Construcción de empedrado en el Barrio Fátima y San Roque de la Ciudad de Carapeguá"*

Según el Acto de Apertura de Ofertas de fecha 21 de abril del Cte, realizado en la oficina de la Intendencia Municipal, las propuestas cuyos montos totales se exponen en el siguiente cuadro de precios, acompañado del cuadro de documentaciones:

CONTRATISTA CARLOS MARTINEZ

DESCRIPCION	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO (COD. CAT. N° 72131701-002)			
	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Construcción de empedrado	1049	M2	33.000	34.617.000
Cordón de hormigón	310	ML	7.000	2.170.000
			TOTAL GENERAL Gs	36.787.000

D.O. CONSTRUCCIONES

DESCRIPCION	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO (COD. CAT. N° 72131701-002)			
	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Construcción de empedrado	1049	M2	40.000	41.960.000
Cordón de hormigón	310	ML	8.000	2.480.000
			TOTAL GENERAL Gs	44.440.000

CONSTRUCCIONES SAN CAYETANO

DESCRIPCION	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO (COD. CAT. N° 72131701-002)			
	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Construcción de empedrado	1049	M2	41.000	43.009.000
Cordón de hormigón	310	ML	8.500	2.635.000
			TOTAL GENERAL Gs	45.644.000

VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS

DESCRIPCION	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO (COD. CAT. N° 72131701-002)			
	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Construcción de empedrado	1049	M2	36.800	38.603.200
Cordón de hormigón	310	ML	28.600	8.866.000
			TOTAL GENERAL Gs	47.469.200

U.O.C.

CONSTRUVIP

DESCRIPCION	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO (COD. CAT. N° 72131701-002)			
	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Construcción de empedrado	1049	M2	47.000	49.303.000
Cordón de hormigón	310	ML	23.000	7.130.000
			TOTAL GENERAL Gs	56.433.000

CUADRO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTOS	CONTRATISTAS				
	CONTRATISTA CARLOS MARTINEZ	D.O.CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCIONES SAN CAYETANO	VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS	CONSTRUVIP
Documentos sustanciales					
Formulario de Oferta	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
Formulario de declaración jurada de mantenimiento de ofertas	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
Formulario de declaración jurada (Art. 40 de la Ley N° 2.051/03)	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
Fotocopia Simple de la representación legal del firmante de la oferta, cuando sea una sociedad	Unipersonal	Unipersonal	Unipersonal	Unipersonal	Unipersonal
Documentos formales					
Fotocopia simple de la cedula tributaria	Presento	Presento	No presenta	Presento	Presento
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presento	No presenta	No presenta	Presento	Presento
Fotocopia simple del Patente Comercial	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
Formulario de declaración jurada de menores	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
Experiencia General en obras: 3(tres) copias de contratos	Presento	No presenta	Presenta solo una copia del total requerido	Presento	Unipersonal
Capacidad en materia de personal: Información que demuestre personal calificado en construcción	Presento	No presenta	No presenta	Presento	Presento
Capacidad en materia de equipos: Declaración jurada de equipos y herramientas con las que posee la empresa	Presento	No presenta	No presenta	Presento	Presento

De esta manera, se inicia la evaluación de las propuestas conforme lo dicta el Articulo 26 de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" a través de su Decreto N°21.909/03.

En consecuencia, el Articulo 61, del citado Decreto, numeral 3, establece: *"Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como las más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación".*

U.O.C.

En ese sentido, analizándose la oferta del Contratista Carlos Martínez, quien ostenta la oferta más baja, posee todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación y por ende muestra la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Cabe aclarar que no se solicitaron los documentos formales faltantes de las empresas que incurrieron en la misma, ya que aun presentándose en tiempo y forma, ya no calificarían teniendo en cuenta que antecede la oferta más baja y cumple con todos los requisitos, corresponde por tanto:

- Recomendar al Ejecutivo Municipal, la adjudicación al Contratista Carlos Martínez, por un monto total de Gs 36.787.000 (Guaraníes treinta y seis millones, setecientos ochenta y siete mil), para la realización de la obra denominada: *"Construcción de empedrado en el Barrio Fátima y San Roque de la Ciudad de Carapeguá"*, conforme a las especificaciones técnicas, plano de construcción y planilla de computo métrico de la obra en cuestión.

Es mi Informe.

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones

Jorge Andrés Miranda
Unidad Operativa de Contrataciones